



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CONSEJO GENERAL.

PROYECTO DE ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2015.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2015, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 247, 253, FRACCIÓN I, 267 PÁRRAFO SEGUNDO, 280, FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14,15, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**, MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**, DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**, LICDA. **MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ**, C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**, CONSEJERA PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LIC. **JORGE ALBERTO BAQUEIRO CÁCERES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. **LUIS MENA CALDERÓN** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **ALEJANDRO GUERRERO MEDINA**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LIC. **JOAQUÍN**



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DEL CARMEN ÁLVAREZ ARANA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ING. **JOSÉ ANTONIO RIVERO NAVARRETE**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. **FREDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ ÁVILA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; C. **ROGELIO QUIJANO GARCÍA**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. **RIGOBERTO HENRIK VANYA DÍAZ YAM**; REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO HUMANISTA; C. **JULIÁN NAVARRETE SIERRA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE, C. LUIS ANTONIO CHE CU Y LA LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 3ª ORDINARIA, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015; 9ª Y 10ª EXTRAORDINARIAS, AMBAS DE FECHA 11 DE ABRIL, Y 11ª Y 12ª EXTRAORDINARIAS, AMBAS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2015. -----
- 5.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DEL PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----
- 6.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. -----
- 7.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MARZO) QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, EL DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y LA UNIDAD VINCULACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----

8.-DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE. --

9.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

10.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 INTITULADO: “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES”. -----

11.- DAR A CONOCER LOS INFORMES QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO Y MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2015 EN CUMPLIMIENTO A LO EXPRESADO EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XVII DEL ACUERDO CG/20/2014 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INTITULADO: “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG260/2014, POR EL QUE SE DISPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ PARA LAS ELECCIONES DEL



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015.”-----

12.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO Y MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA DESIGNACIÓN DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMOS QUE LLEVARÁ A CABO LA AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS EN REFERENCIA AL ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG260/2014 INTITULADO: ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES” Y EN CUMPLIMIENTO A LO EXPRESADO EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XVII DEL ACUERDO CG/20/2014 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

13.- ASUNTOS GENERALES.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUY BUENOS DÍAS, CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA, DAREMOS INICIO A LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY 30 DE ABRIL DE 2015, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** (PASA LISTA E INFORMA). CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA ESTE DÍA 30 DE ABRIL DE 2015, DOY CUENTA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** SIENDO LAS 11 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 30 DE ABRIL DE 2015, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 4ª SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: PROCEDA CIUDADANA SECRETARIA A FORMULAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE PROPONE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 3ª ORDINARIA, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015; 9ª Y 10ª EXTRAORDINARIAS, AMBAS DE FECHA 11 DE ABRIL, Y 11ª Y 12ª EXTRAORDINARIAS, AMBAS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2015.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 3ª ORDINARIA, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015; 9ª Y 10ª EXTRAORDINARIAS, AMBAS DE FECHA 11 DE ABRIL, Y 11ª Y 12ª EXTRAORDINARIAS, AMBAS DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2015 (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, QUIERO DAR CUENTA QUE SE ACABA DE INTEGRAR A LA MESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL INGENIERO **JOSÉ ANTONIO RIVERO NAVARRETE (11: 26 HRS.)**.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS ANTES MENCIONADAS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO QUISIERA DAR CUENTA QUE EN ESTE MOMENTO SE ESTÁ INCORPORANDO A LA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, EL LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ (11:27 HRS.)**. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DEL PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. -----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DEL PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (PAUSA). BIEN A ESTE RESPECTO ME PERMITO SEÑALAR LO SIGUIENTE: EN UNA TAREA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ESTE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EMITIÓ ESTE PROTOCOLO INTITULADO “PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL, ESTAMOS CIERTAMENTE EN UNA ETAPA DONDE PUGNAMOS POR LOS DERECHOS HUMANOS Y PARTE DE ESTA LUCHA DE LOS DERECHOS HUMANOS SE ENCUENTRA LA LUCHA POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES. FINALMENTE EL RECONOCER Y ADOPTAR LOS DOCUMENTOS QUE EN MATERIA DE GÉNEROS EMITAN LAS INSTITUCIONES CORRELACIONALES, OBEDECE AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRECEPTOS ESTABLECIDOS EN CONVENCIONES SUSCRITAS POR MÉXICO, ASÍ COMO LAS RECOMENDACIONES GENERALES EMITIDAS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES. ES EN ATENCIÓN A LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES Y EN CUMPLIMIENTO A LAS REFORMAS RECIENTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DE GÉNERO, QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DA A CONOCER ESTE PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL CON EL COMPROMISO QUE DE IGUAL FORMA DEFINIREMOS ESTRATEGIAS E IMPLEMENTAREMOS ACCIONES BÁSICAS LOCALIZADAS PARA ERRADICAR AQUELLOS FACTORES O CONDICIONES O ESTEREOTIPOS QUE GENEREN DESIGUALAR JERARQUÍAS ENTRE LAS PERSONAS EN FUNCIÓN DE SU SEXO Y QUE FINALMENTE IMPACTEN ENTRE OTROS ÁMBITOS EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS LABORALES. FINALMENTE LA AUSENCIA DEL MECANISMO DE GÉNERO DIFICULTA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POR LO TANTO SU INSTITUCIONALIZACIÓN;



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



SIENDO UN RETO MAYOR ACTUALMENTE, LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. ME PARECE IMPORTANTE MENCIONAR EN ESTA PARTICIPACIÓN QUE EN UN DIAGNÓSTICO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y REPARTICIÓN DE JUSTICIA, LA NORMATIVIDAD Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL REALIZADA EN QUINCE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA, ESTO REALIZADO DENTRO DEL FONDO (INAUDIBLE) SE OBTUVO QUE EN EL CASO DE LAS MUJERES, LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA QUE SON REPORTADOS CON MAYOR OCURRENCIA SON: MIRADAS LASIVAS O INCÓMODAS DE TIPO SEXUAL, PIROPOS O COMENTARIOS SEXUALES QUE INCOMODEN, PREGUNTAS O COMENTARIOS INCÓMODOS ACERCA DE LA VIDA SEXUAL, PETICIÓN DE LA PRUEBA DE GRAVIDEZ, ESTÉ O NO CONTEMPLADA EN LA NORMA, SER EXPUESTAS A CHISMES O CALUMNIAS ACERCA DE QUE LOS LOGROS LABORALES OBTENIDOS SON RESULTADOS DE FAVORES SEXUALES, MENOSPRECIO A SUGERENCIAS O IDEAS POR SER MUJERES, Y EN EL CASO DE LOS VARONES, LA EXPRESIÓN DE VIOLENCIA QUE ES REPORTADA CON MAYOR OCURRENCIA, ES LA PERCEPCIÓN DE QUE SON OBLIGADOS A HACER MAYOR TRABAJO QUE LAS MUJERES Y LA PERCEPCIÓN DE QUE RECIBEN MENOS PRESTACIONES QUE LAS MUJERES. FINALMENTE EN EL PROPÓSITO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SERÁ IMPLEMENTAR ACCIONES QUE SIGAN EN LA CULTURA INSTITUCIONAL COMO LO HEMOS MENCIONADO PARA LOGRAR DE MANERA EQUITATIVA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES. CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDE LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, EL DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, EL DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y LA UNIDAD DE VINCULACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, TODOS ELLOS POR CONDUCTO DE SUS TITULARES (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN TRÁMITE (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CAMPECHE.-----
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE RESPECTO DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014 INTITULADO: “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES”.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG220/2014, ANTES CITADO (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO Y MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2015 EN CUMPLIMIENTO A LO EXPRESADO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XVII DEL ACUERDO CG/20/2014 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE INTITULADO: “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG260/2014, POR EL QUE SE DISPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ PARA LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015.”-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO Y MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2015 EN CUMPLIMIENTO A LO EXPRESADO EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XVII DEL ACUERDO CG/20/2014 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO Y MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA DESIGNACIÓN DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMO QUE LLEVARÁ A CABO LA AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS EN REFERENCIA AL ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG260/2014 INTITULADO: ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES” Y EN CUMPLIMIENTO A LO EXPRESADO EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XVII DEL ACUERDO CG/20/2014 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO TÉCNICO Y MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LA DESIGNACIÓN DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMO QUE LLEVARÁ A CABO LA AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS EN REFERENCIA AL ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG260/2014 INTITULADO: ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES” Y EN CUMPLIMIENTO A LO EXPRESADO EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XVII DEL ACUERDO CG/20/2014 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (PAUSA). CEDO EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ:** MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENOS DÍAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. NOSOTROS QUEREMOS MANIFESTAR EN ESTE PUNTO, QUE QUEDE CONSTANCIA EN EL ACTA RESPECTIVA, DE ALGO QUE HEMOS SEÑALADO TANTO EN LAS SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES COMO EN UN ACTO PROTOCOLARIO, PODEMOS LLAMAR EN DONDE SE ENTREGA EL CÓDIGO FUENTE DE ESTE PROGRAMA A LA INSTITUCIÓN QUE SERÁ O ESTÁ LLEVANDO A CABO YA LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DEL PREP. TENEMOS QUE LAMENTAR DE ENTRADA LA NEGATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE PARA PARTICIPAR COMO AUDITOR DEL CÓDIGO FUENTE COMO LE LLAMAN LOS QUE SABEN DEL TEMA A ESTE PROGRAMA DEL PREP, LAMENTAMOS, PERO TAMPOCO NOS SORPRENDE POR NADA, NO ES CASUAL QUE LA EX-RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE SEA HOY CANDIDATA DEL PRI A DIPUTADA FEDERAL POR LA VÍA PLURINOMINAL Y ES LAMENTABLE QUE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS SE NIEGUE A PARTICIPAR EN ESTE TEMA COLABORANDO CON ESTE INSTITUTO QUE... SIRVIÉNDOLE DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN A LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS. EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE TAMBIÉN DECLINA PARTICIPAR COMO AUDITOR Y SOLAMENTE UNA INSTITUCIÓN ACEPTA EHH... PARECIERA SER QUE CON TODA LA BUENA INTENCIÓN Y LA BUENA VOLUNTAD DEL MUNDO ES EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CALKINÍ, DE ENTRADA RESPETAMOS PROFUNDAMENTE A LA INSTITUCION, RESPETAMOS; PROFUNDAMENTE A LOS PROFESIONISTAS QUE ESTÁN ENCARGÁNDOSE DE LLEVAR A CABO LA TAREA DE AUDITAR EL CÓDIGO FUENTE DEL PREP, PERO INCIDENTEMENTE ES ALGO QUE NOS MUEVE A LA DESCONFIANZA Y QUE SE TIENE QUE DECIR EN ESTE SENO DEL CONSEJO PARA QUE QUEDE CONSTANCIA Y PARA QUE LOS CIUDADANOS ESTÉN ENTERADOS. EL DIRECTOR DE ESTE INSTITUTO, DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SE LLAMA EDILBERTO ROSADO MÉNDEZ, EDILBERTO ROSADO MÉNDEZ EX FUNCIONARIO DE VARIAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EX SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL POR EJEMPLO Y PROFUNDAMENTE CERCANO, MILITANTE ACTIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. EN LOS HECHOS PARA NOSOTROS, EL PREP QUE FUE ENTREGADO AL PRI,, (INAUDIBLE) Y PARA EMPEZAR A UTILIZAR ESTA HERRAMIENTA EN SU BENEFICIO, PARA MANIPULAR LOS EVENTUALES RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, ES IMPORTANTE QUE LOS CIUDADANOS SE ENTEREN DE QUE... EN ARAS (INAUDIBLE) PUES NO HUBO OTRAS INSTITUCIONES QUE PUDIERAN PARTICIPAR COMO AUDITORES, PUES NO HUBO TAMPOCO LA INICIATIVA DE BUSCAR UN DESPACHO EXTERNO, ASÍ COMO ASÍ, SE CONTRATO A UN DESPACHO EXTERNO PARA QUE HAGA EL PREP PUES PARA QUE SEA AUDITOR Y EVITAR SUSPICACIAS COMO LAS QUE HOY SE GENERAN. EL PRI A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE ESTE INSTITUTO, PUES TIENE ACCESO AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES MUCHO ANTES QUE CUALQUIER OTRO PARTIDO Y DECIR LO CONTRARIO SERÍA PECAR DE INOCENTE O SER CÓMPLICE DE LO QUE HA SUCEDIDO. MUCHAS GRACIAS. -----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** A CONTINUACIÓN CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ.-----

MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ:** BUENOS DÍAS, CON PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑOR REPRESENTANTE DE CANDIDATO INDEPENDIENTE. ESTE... EL TEMA QUE SACO A RELUCIR EL DÍA DE HOY EL REPRESENTANTE DE MORENA FUE UN TEMA QUE TAMBIÉN ESTE...TOCÓ ÉL EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS PREVIAMENTE CON EL COMITÉ TÉCNICO SOBRE EL PREP. ÉL EMPIEZA SU PARTICIPACIÓN ALUCIENDO QUE RESPETA A LA INSTITUCIÓN Y RESPETA TAMBIÉN A LOS PROFESIONALES QUE VAN A LLEVAR A CABO ESTE EJERCICIO. FINALMENTE PONE ENTRE DICHO Y CUESTIONA EHHH... TOMANDO EN CUENTA A LA DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO. YO CREO QUE NOSOTROS COMO INSTITUTO ELECTORAL, COMO CONSEJEROS TAMBIÉN RESPETAMOS A LA INSTITUCIÓN Y TAMBIÉN RESPETAMOS A LOS PROFESIONALES QUE SE VAN HACER CARGO DE ESTE EJERCICIO, DECIR LO CONTRARIO O PENSAR O CUESTIONAR LA ACTIVIDAD DEBIDO AL NOMBRE DEL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN, NO ES UN RESPETO, ES UNA FALTA DE RESPETO, NO ES CONGRUENTE DECIR QUE SE RESPETA LA LABOR DE GENTE PROFESIONISTA Y LUEGO CUESTIONAR QUE PUEDE HABER SUSPICACIAS DEBIDO AL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN. EHH... NO ESTOY DE ACUERDO CON ESTA MOCIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MORENA, PORQUE FINALMENTE PARA MI ES UNA FALTA DE RESPETO PARA ESTA INSTITUCIÓN, Y TAMBIÉN QUIERO QUE QUEDE ESTE... EN ACTA QUE SI HABLAMOS DE RESPETO, ENTONCES QUE SEAMOS CONGRUENTES CON LO QUE ESTAMOS EXPONINDO. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS, CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE.-----

C. **JULIÁN NAVARRETE SIERRA:** SI, MUY BUENOS DÍAS, CIUDADANOS CONSEJEROS, CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. BUENO MI TEMA ES ESTE... EN RELACIÓN A LO QUE... EN



ESTE CASO EL CANDIDATO QUE REPRESENTO, CANDIDATO INDEPENDIENTE ANTONIO CHE CU, HA DICHO EN VARIAS OCASIONES ¿NO?, LA FALTA DE EQUIDAD EN CUANTO A LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, LO QUE SIEMPRE HA COMENTADO EN RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE LE APLICÓ ESTE... EN POCAS PALABRAS ESTE... NO LE CREÍAN LA FALTA DE EQUIDAD EN EL SENTIDO DEL PRESUPUESTO QUE SE LE APROBÓ ¿NO?, HOY POR HOY TRAIGO LO QUE ES EL CHEQUE DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE LE OTORGÓ AL CANDIDATO INDEPENDIENTE -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SEÑOR, CON TODO RESPETO, UNA ALUSIÓN DADO QUE ESTAMOS TRATANDO UN TEMA EN ESPECÍFICO EN ESTAS INTERVENCIONES, ENTONCES LE SOLICITO QUE SU INTERVENCIÓN SE DIRIJA AL TEMA QUE ESTAMOS REALIZANDO, QUE ES SOBRE LA AUDITORÍA DEL CÓDIGO FUENTE QUE ESTÁ ORGANIZANDO EL ITESCAM RESPECTO DEL PROGRAMA QUE PROPORCIONA LA EMPRESA SMARTMATIC.-----

C, **JULIÁN NAVARRETE SIERRA**: ¿PERDÓN? O SEA COMO ES-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SI, TIENE USTED ALGÚN TEMA EN PARTICULAR QUE TRATAR PUEDE TRATAR ESTE TEMA EN ASUNTOS GENERALES, CUANDO TERMINEMOS LOS TEMAS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

C, **JULIÁN NAVARRETE SIERRA**: ¿PERDÓN?-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS.-----

C, **JULIÁN NAVARRETE SIERRA**: UNA DISCULPA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? (PAUSA). BIEN, SE INSTRUYE AL MAESTRO EDDY ALBERTO CALDERON VAZQUEZ TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE TECNOLOGÍA Y COMPUTO PARA EFECTOS DE QUE NOS DE UNA INTERVENCIÓN RESPECTO AL TEMA DE AUDITORÍA QUE ESTA REALIZANDO EL ITESCAM.-----

LIC. **EDDY ALBERTO CALDERÓN VAZQUEZ**: CON SU AVENIA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL. INICIO DESTACANDO QUE EN TODOS LOS ACTOS QUE HEMOS REALIZADO CON RESPECTO AL



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PREP SE HA CONTADO SIEMPRE Y ESO LO PUEDO AFIRMAR CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA UNO DE LOS ACTOS QUE HEMOS LLEVADO A CABO. EN TAL TENOR SE LES HA ESTADO INFORMANDO EN LAS SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR, DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE HEMOS REALIZADO, TALES CONSIDERACIONES HAN SIDO EXPRESADOS EN ESTE INFORME. EL ITESCAM HE DE RECONOCER QUE ES UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE MUY ALTA PLUSVALÍA, EN LO PARTICULAR DESTACO LOGROS DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN LA AUDITORÍA, EL NIVEL MÍNIMO DE LOS INTEGRANTES POR PARTE DEL ITESCAM, EL QUE MENOR NIVEL TIENE ES DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, UNA PERSONA, PERO LOS DEMÁS TODOS, LOS SEIS RESTANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES DE ESA INSTITUCIÓN TIENEN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN INFORMÁTICA, INGENIERIA EN SISTEMAS, ADICIONALMENTE CADA UNO TIENE MAESTRÍAS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y TODOS LOS DEMÁS, ELLOS MISMOS TIENEN DOCTORADO EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, ENTONCES DE ENTRADA EL NIVEL ACADÉMICO QUE ELLOS SUSTENTAN EN REPRESENTACIÓN DE ESA INSTITUCIÓN ES UN NIVEL MUY ALTO. ELLOS ESTE...NOS CONGRATULA HABER PARTICIPADO CON ELLOS, SABEMOS QUE ESTÁN HACIENDO UN TRABAJO MUY PROFESIONAL Y EL DÍA DE HOY NOS HAN INFORMADO EN EL PRIMER INFORME PARCIAL QUE NO HAN ENCONTRADO ALGORITMO ALGUNO EN DICCIÓN DE CÓDIGO MALICIOSO, DE PRUEBA FEHACIENTE, NI QUE EL CÓDIGO FUENTE TENGA ALTERACIÓN ALGUNA PARA LLEVAR A CABO ESTO. EN ESE MISMO SENTIDO LAS INSTITUCIONES QUE DECLINARON A PARTICIPAR CON NOSOTROS, PUES NO NOS DISMINUYERON EN NINGÚN MOTIVO LA POSIBILIDAD, YA QUE ESTA INVITACIÓN SE REALIZÓ A SIETE INSTITUCIONES COMO LO ESTABLECE EL LINEAMIENTO EN EL ARTÍCULO 34 DICE: QUE DEBERÁN SER INSTITUCIONES RECONOCIDAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN DADO CASO QUE NO SE ENCONTRARA ALGUNA, ACUDIR A LA CONTRATACIÓN DE UN TERCERO. AFORTUNADAMENTE ENCONTRAMOS UNA QUE ESTÁ LLEVANDO UN



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



TRABAJO EN EL CUAL NO ESTÁ SUPERVISANDO AL INSTITUTO, ESTÁ SUPERVISANDO AL CÓDIGO FUENTE DE LA EMPRESA QUE SE ADJUDICÓ EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN, POR TAL MOTIVO TAMBIÉN SE FIRMÓ UN CONVENIO CON ELLOS, ESTAMOS EN UNA FASE HOY EN DÍA DE REVISIÓN DEL CÓDIGO FUENTE COMO LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS QUE SE DENOMINA UN CONTROL DE CAMBIOS. ESTA EMPRESA HOY EN DÍA TIENE ADJUDICADO DOS CONTRATOS DE LICITACIÓN DE PROGRAMAS DE RESULTADOS ELECTORALES : UNO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DONDE POR CUESTIONES QUE NO NOS COMPETEN A NOSOTROS COMO INSTITUTO, ESTÁ SIENDO AVALADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SIN EMBARGO TAMBIÉN ESA MISMA EMPRESA EN TABASCO, DONDE ESTÁ SIENDO CONDONADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, IGUAL ESTÁN ELLOS EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, ESTÁN TRABAJANDO EN ESE MISMO SENTIDO, POR TANTO YO NO ENTRARÍA EN EL DEBATE. MI INFORME TÉCNICO CONSISTE EN DECIR QUE FUERA DE LAS CUESTIONES, LAS CONSIDERACIONES QUE SE PUEDAN DAR EL ITESCAM, EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE CALKINÍ, PUES ESTÁ TRABAJANDO DE LA MEJOR MANERA CON NOSOTROS. PRECISAMENTE EL DÍA DE HOY, EN ESTE MOMENTO QUE NOSOTROS ESTAMOS PARTICIPANDO EN ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR, SUS TRES MIEMBROS ESTÁN EN LA CIUDAD DE CALKINÍ LLEVANDO A CABO LA SUPERVISIÓN QUE NOS COMPETE PARA REVISAR QUE LA AUDITORÍA SE ESTÉ LLEVANDO EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y SOLO ESTÁ PARTICIPANDO EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR Y LOS MIEMBROS DEL ITESCAM, LA EMPRESA COMO ENTE AUDITADO, NO ESTÁ DENTRO DE ESTE PROCESO DE VERIFICACIÓN. EL MOMENTO OPORTUNO A TRAVÉS DEL COMITÉ TÉCNICO DAREMOS A CONOCER LOS INFORMES PARCIALES DE LA AUDITORÍA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG/260/015 QUE PRECISAMENTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NOS INDICA TENEMOS QUE RENDIR CON MOTIVO DEL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO ESTE... MI PARTICIPACIÓN ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO O CIENTÍFICO QUE COMPETE AL PREP (INAUDIBLE). ES CUANTO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA.-----
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ:** SOLO DOS PREGUNTAS. UNA (INAUDIBLE).-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** SEÑOR REPRESENTANTE LE VOY A SOLICITAR AMABLEMENTE SI NOS PUEDE REPETIR LA PREGUNTA AL MICROFONO A EFECTO DE QUEDAR GRABADA EN EL VIDEO. MUCHAS GRACIAS, Y DISCULPE LAS MOLESTIAS.-----

C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ:** LA PREGUNTA ES DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA ¿EL CÓDIGO FUENTE PUEDE SER MODIFICADO? ¿PUEDE SER PENETRADO Y MODIFICADO? PRIMERA PREGUNTA, SEGUNDA, TENGO ENTENDIDO QUE SE VA HACER SIMULACROS DEL PREP, ENTONCES QUISIERA QUE SE NOS INFORME DÍAS Y HORAS Y SI SE NOS PUEDE PERMITIR ESTAR PRESENTES.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** SE INSTRUYE AL MAESTRO EDDY ALBERTO CALDERON VÁZQUEZ DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

LIC. **EDDY ALBERTO CALDERÓN VAZQUEZ:** CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA, CON RESPECTO A LA PRIMERA PREGUNTA QUE SI EL CÓDIGO FUENTE PUEDE SER MODIFICADO LA PRIMERA RESPUESTA ES: SI TU TIENES EL CÓDIGO FUENTE DISPONIBLE LO PUEDES MODIFICAR, ES COMO QUE TE DEN UNA HOJA CON UN DOCUMENTO Y UNA PLUMA Y PUEDES ESCRIBIR EN ELLA, EL SEGUNDO CASO QUE NOS COMPETE ES QUE ESTA REVISIÓN DE CÓDIGO FUENTE ES PRECISAMENTE PARA VERIFICAR QUE NO TENGA ALTERACIÓN, QUE LA VERSIÓN QUE SE VAYA A EJECUTAR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL O DURANTE LOS SIMULACROS DE UN RESULTADO DIFERENTE AL QUE SE ESPERA, ENTONCES, SÓLO LO PODEMOS GARANTIZAR CON LA REVISIÓN DEL CÓDIGO FUENTE. ESE CÓDIGO FUENTE SE REvisa LÍNEA POR LÍNEA, LOS PROCESOS, LOS MÓDULOS, LAS CLASES, LA HERRAMIENTA CON LA QUE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ESTA DISEÑADO Y SE EVALÚA EN CUANTO A SUS ALGORITMOS Y EN CUANTO A SU FUNCIONALIDAD, SIN EMBARGO, UNA VEZ FINALIZADA LA ETAPA DE REVISIÓN DEL CÓDIGO FUENTE, EL CIERRE, Y EL CONTROL DE CAMBIOS, ESE CÓDIGO FUENTE SE CONVIERTE EN UN CÓDIGO EJECUTABLE, EL CUAL YA NO ESTÁ DISPONIBLE PARA NADIE, NADIE PUEDE MODIFICARLO PUESTO QUE TENDRÍA QUE UTILIZAR UN LENGUAJE QUE SE DENOMINA ENSAMBLADOR QUE ES UN TÉRMINO MUY BAJO A NIVEL DE UNA COMPUTADORA Y LAS CONDICIONES PARA MODIFICARLO SERÍAN ALTAMENTE DIFÍCILES, SIN EMBARGO, QUÉ SE HACE PARA PREVENIR ESTO, ESE CÓDIGO EJECUTABLE UNA VEZ FINALIZADA LA ENTREGA A TRAVÉS DE LA MENCIÓN EN LOS AUDITORES SE LE EJECUTA UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL QUE SE LLAMA HASHEO, ESE HASHING ES UN CÓDIGO FUENTE A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL, SE INCRIPTA Y ESA INCRIPCIÓN SERÁ ENTREGADA A UN CONTADOR PÚBLICO QUE LLEVARÁ AHH... EL RESGUARDO DE ESA VERSIÓN, ESA VERSIÓN DEVUELVE UNA CADENA DE CARÁCTERES DE SESENTA Y CUATRO BITS QUE SON UNA SECUENCIA DE LETRAS Y NÚMEROS. SI EN ALGÚN MOMENTO ALGUIEN HICIERA OTRA VERSIÓN DIFERENTE, CON EL SOLO HECHO DE CAMBIARLE UNA SOLA LETRA AHH... NO SÉ, 50,000 NÚMERO DE CÓDIGO ¿SI?, EQUIVALENTE APROXIMADAMENTE A UN LIBRO, QUE ES EL CÓDIGO, QUE SE ESTÁ EVALUANDO, ESE CAMBIO EXCLUSIVO, EN UNA LETRA EN ESA VERSIÓN, CUANDO SE VUELVA A HASHEAR, SE LLAMA EL PROCEDIMIENTO, HACE QUE LA CLAVE QUE DEVUELVE (INAUDIBLE) SEA DIFERENTE, ENTONCES ESO ASEGURA QUE NO HAYA VERSIONES DIFERENTES, PUEDEN SER IMÁGENES, PUEDEN SER CÓDIGOS FUENTES Y ESE PROCEDIMIENTO SE SALVAGUARDA PARA PROTEGER TAMBIÉN LA AUDITORÍA DE LA EMPRESA QUE ESTÁ OFRECIENDO SU CÓDIGO FUENTE, ENTONCES, LA POSIBILIDAD DE CAMBIO EN ESTE MOMENTO DONDE HASHEO ES EXPONENCIAL, PERO ES CASI, CASI IMPOSIBLE QUE ALGUIEN LO PUEDA MODIFICAR Y ESAS PRUEBAS SI SON VALIDADAS Y SON ALGORITMOS MUY CONFIABLES DE ALTA GENERACIÓN Y ESOS ALGORITMOS SON MUY ESPECIALIZADOS. NOSOTROS LE HICIMOS EL REQUERIMIENTO A LA EMPRESA Y A LOS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



AUDITORES DE QUE ASÍ TIENE QUE SER Y ASÍ HA SIDO CON EL INE. EL INE EN OCASIONES ANTERIORES PARA SUS AUDITORES APLICAN LA MISMA PRUEBA DE HASH. NOSOTROS ESTAMOS APLICANDO UNA PRUEBA DE HASHING 512 Y SE APLICÓ HACE TRES AÑOS LA 256. EL LOGARITMO EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO HA SIDO MEJORADO; CON RESPECTO A LA SEGUNDA PREGUNTA RELACIONADA CON EL PREP, AHORITA ESTAMOS POR LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR, EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL 29 DE ENERO, DIMOS A CONOCER LAS FECHAS QUE SON EL 17, 24 Y 31, DE MAYO VAN A HACER LOS SIMULACROS. HOY NECESITAMOS RATIFICARLAS POR EL CONSEJO GENERAL Y UN CUERDO QUE SE LLEVARÁ A CABO, PERO ESAS FECHAS YA INCLUSIVE ESTÁN EN EL CONTRATO CON EL PROVEEDOR QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO Y NO ES UNA INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CONSEJEROS, ES UNA OBLIGACIÓN PARA NOSOTROS QUE USTEDES ESTEN ALLÁ ATESTIGUANDO CADA UNO DE ESOS ACTOS Y ADEMÁS EL LINEAMIENTO NOS ESTABLECE QUE DEBERÁ ACOMPAÑARNOS UN NOTARIO PÚBLICO EN EL ARRANQUE DE LAS PRUEBAS PARA VERIFICAR QUE NO SOLAMENTE EL SISTEMA COMO ESTAMOS LLEVANDO A CABO UNA AUDITORÍA HAGA LO QUE DICE QUE DEBE HACER SINO QUE ADEMÁS EL DÍA DEL ARRANQUE DE LOS SIMULACROS Y DE LA JORNADA NO TIENE INFORMACIÓN PREVIA QUE EN LOS DATOS DE LOS PARTIDOS, EN LAS BASES DE DATOS SE ENCUENTREN LIMPIAS, QUE LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE AHÍ ESTÉN, ATESTIGUEN DE QUE ESOS RESULTADOS ARRANCAN EN CEROS, SE ELIMINA EL ARRANQUE INICIAL, POR LO TANTO, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA EXTENDERLES SIN LAS FACULTADES QUE ME COMPETEN DE QUE EN ESA FECHA, EN HORARIO DE DOS A SEIS EN CADA UNA DE LAS SERIES DE LOS CONSEJOS Y AQUÍ EN EL PROPIO INSTITUTO, SE LLEVARÁ A CABO CADA UNO DE ESOS TRES SIMULACROS PARA GARANTIZAR EL PLAN DE CONTINUIDAD Y EL PLAN DE CONTINGENCIA QUE PRECISAMENTE HOY SE ESTÁ DANDO A CONOCER AL INSTITUTO PARA QUE LO APRUEBEN EN ESOS TÉRMINOS DE QUE ESTAMOS PREVIENDO CONTINGENCIAS QUE SE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



LLEVEN A CABO. SERÍA CUANTO. SEÑORA CONSEJERA.-----
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS.
CIUDADANA SECRETARIA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----
LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: GRACIAS. EL SIGUIENTE
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL DE ASUNTOS GENERALES, EN ESTE
SENTIDO ESTA SECRETARÍA HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE
CONSEJO GENERAL QUE EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO
INDEPENDIENTE, EL CIUDADANO JULIÁN NAVARRETE SIERRA SOLICITA
RESPECTUOSAMENTE PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES CON EL
TEMA “FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES.” -
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: GRACIAS SEÑORA
SECRETARIA. LE SOLICITO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23
DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL,
DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE
ESTE CONSEJO DECIDA SIN DEBATE SI SE DISCUTE EL TEMA EN ESTA
SESIÓN O EN UNA SESIÓN POSTERIOR.-----
LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS
ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23
DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL
DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN ESTA
SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE, EL
CIUDADANO JULIÁN NAVARRETE SIERRA CON EL TEMA DE
FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES,
QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE
APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SE CEDE EL USO DE
LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE.---
C. **JULIÁN NAVARRETE SIERRA**: BUENAS TARDES DE NUEVO,
DISCÚLPEME LA FALTA DE EXPERIENCIA EN ESTE... AHORA SI QUE ESTOY
COMO CIUDADANO Y NO TENGO MUCHA EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE
CUESTIONES ¿NO?, MIRE AQUÍ EL PUNTO ES ESTE... DONDE TENEMOS LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DUDA QUE YA SE LA HICIMOS VER EN ALGUNAS OCASIONES EHH... EN BASE A OFICIOS QUE LE HEMOS EXTERNADO A LA PRESIDENTA CONSEJERA ESTE... ES EN RELACIÓN AL ACUERDO NO. CG/04/2015, QUE ES EL ACUERDO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA PARTIDOS POLÍTICOS, EN ESTE CASO PARA LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES COMO COINCIDIMOS EN UN PRINCIPIO TENEMOS CIERTAS DUDAS EN COMO SE HIZO EL ACUERDO O EN SU CASO LA ESTE... LA CONFORMACIÓN, LA ARITMÉTICA EN ESE SENTIDO BIEN, ESTE...DEL RECURSO PARA EL CANDIDATO INDEPENDIENTE EN ESTE CASO PARA CANDIDATO A GOBERNADOR QUE COMO BIEN SABEN USTEDES TUVIMOS UN PRESUPUESTO DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS, HASTA AHÍ NO HABÍA NINGÚN INCONVENIENTE EHH... CUANDO SE REGISTRA... VAMOS EL SEGUNDO REGISTRO.QUE ES UN CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA DIPUTACIÓN ES AHÍ DONDE NOS CREA CIERTA DUDA ¿NO? SE REPARTIÓ, ESTABAN DIVIDIDAS LAS BOLSAS EN CUATRO SECTORES ¿NO? GOBERNADOR, DIPUTADOS, ESTE... AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES; DICHA BOLSA SE IBA A DIVIDIR SEGÚN LOS CANDIDATOS INSCRITOS, EN ESTE CASO, DONDE NO VEMOS LA EQUIDAD O LA PROPORCIONALIDAD Y RAZONAMIENTO LÓGICO DE CÓMO SE DIVIDIERON ESTOS RECURSOS ES EN EL CASO DEL CANDIDATO LUIS ANTONIO CHE CU, SE DIVIDIÓ EN TRES PARTIDAS DE OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PUNTO TREINTA Y CUATRO PARA DAR UNA CANTIDAD TOTAL DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS, EN ESTE CASO, UN CANDIDATO A DIPUTADO QUE FUE EL ÚNICO QUE LOGRO REGISTRO, EN ESTE CASO ES POR UN DISTRITO DEL CARMEN, SOLAMENTE UN DIPUTADO TUVO LA MISMA CANTIDAD DE UN CANDIDATO A GOBERNADOR EHH... SINCERAMENTE NO ENTENDEMOS DONDE ESTÁ LA CONGRUENCIA DE ESE RECURSO ¿NO?, EHH... UN GOBERNADOR QUE TIENE QUE VISITAR LOS ONCE MUNICIPIOS, 21 SECCIONES ELECTORALES, JUNTAS MUNICIPALES, AYUNTAMIENTO SE LE HAYA OTORGADO ESE RECURSO Y EN ESTE CASO UN SOLO DIPUTADO POR UN SOLO DISTRITO TENGA LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS QUE SE LE VA A REPARTIR EN DOS PARTIDAS DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PUNTO CINCUENTA Y UN PESOS, ESTE ES EL CASO QUE HEMOS SABEMOS QUE ES UN PROCESO, UN PROCEDIMIENTO NUEVO, SE LE AGRADECE LA OPORTUNIDAD QUE SE LE ESTÁ DANDO A LA DEMOCRACIA, INCLUYENDO CANDIDATURAS CIUDADANAS ¿NO?, GRACIAS DE ANTEMANO POR TOMARME IGUAL LA VOZ Y SABEMOS QUE NO ES FÁCIL, ESTE... ESTE... CONVIVIR CON ALGO QUE NO ESTAMOS ACOSTUMBRADOS LOS PARTIDOS, LOS CONSEJEROS, PERO MÁS QUE NADA ES ESTA MI DUDA. EN BASE A QUÉ FUNDAMENTO LEGAL, A QUE PRINCIPIO LEGAL OTORGADO DE ESTA MANERA ESTE FINANCIAMIENTO, ESTO SERÍA TODO. GRACIAS.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: ANTES DE CONTINUAR CON EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES QUISIERA DAR CUENTA QUE SE ACABA DE INTEGRAR A LA MESA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO HUMANISTA EL C. **RIGOBERTO HENRIK VANYA DÍAZ YAM (12:01 HRS.)**.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: EN CUANTO AL TEMA QUE NOS OCUPA RESPECTO AL TEMA DE LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE ME PERMITO MANIFESTAR QUE LA LEY A PARTIR DEL ARTÍCULO 222 AL 234 ES LA QUE SEÑALA LAS REGLAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES. AHÍ NOS SEÑALA LAS DOS MODALIDADES DE FINANCIAMIENTO QUE PUEDE TENER UN CANDIDATO, QUE ES EL FINANCIAMIENTO PRIVADO Y EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO EN EL ENTENDIDO DE QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ES EL QUE OTORGA AL INSTITUTO LAS PRERROGATIVAS, AHORA BIEN, DESPUÉS EN LOS SUBSECUENTES ARTÍCULOS NOS SEÑALA QUE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES TENDRÁN DERECHO A RECIBIR FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA, ES DECIR, EL LEGISLADOR AHÍ NOS CONSTRIÑE AL DETERMINAR QUE TIPO DE FINANCIAMIENTO, MÁS BIEN PARA QUE SE LES OTORGA EL FINANCIAMIENTO A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, ES MUY CLARO AL DECIRNOS PARA GASTO DE CAMPAÑA, SI SE HUBIERE EXPRESADO DE FORMA EXPLÍCITA PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS,



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ESPECÍFICAS Y GASTOS DE CAMPAÑA, ASÍ LO OTORGARÍAMOS, PERO DADO QUE LA LEY NO LO ESTABLECE, ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE SÓLO SE LE OTORGA A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA. AHORA BIEN, PARA EL CÁLCULO DE ESTOS GASTOS DE CAMPAÑA LA LEY TAMBIÉN NOS ESPECIFICA QUE SE LE DARÁ EL TRATAMIENTO COMO SI FUERA UN PARTIDO DE NUEVA CREACIÓN, ES DECIR, EN EL OTORGAMIENTO DE ESTOS RECURSOS ESTÁN PRÁCTICAMENTE EN SIMILITUDES Y CIRCUNSTANCIAS CON LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN, DE TAL FORMA QUE TAMBIÉN DEBEMOS DE TENER OTRA CONSIDERACIÓN GENERAL. EN EL CASO DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, LAS BOLSAS POR LLAMARLO DE ALGUNA MANERA, QUE SE FORMAN PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE ESTAS CANDIDATURAS, SON BOLSAS QUE EN CASO DADO, SE DIVIDIRÍAN ENTRE NÚMERO DE CANDIDATOS QUE SE REGISTREN, ES DECIR, SE GENERÓ UNA BOLSA PARA CANDIDATO A GOBERNADOR, SI SE HUBIERAN INSCRITO DOS CANDIDATOS PARA EL CARGO DE GOBERNADOR, ÉSTA BOLSA SE HUBIERA DIVIDIDO ENTRE DOS, EN EL CASO QUE NOS OCUPA COMO UNO SÓLO ES UN CONTENDIENTE, MEJOR DICHO QUE SE INSCRIBIÓ Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR, ESTE SE LE OTORGÓ DE MANERA ENTERA ESTA BOLSA. HEMOS TENIDO OTRAS INQUIETUDES EN EL SENTIDO DE QUE SI HAY OTRAS BOLSAS PREVISTAS PORQUE NO SE LO OTORGAN, ESTO NO SERÍA POSIBLE PORQUE LA LEY NO LO ESTABLECE ASÍ, LA LEY NOS HABLA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ELECCIÓN, POR ELECCIÓN, POR CADA UNO DE LOS CARGOS, ES DECIR POR GOBERNADOR, POR DIPUTADO, POR AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y POR JUNTA MUNICIPAL EN EL ENTENDIDO DE QUE AQUELLOS QUE SE INSCRIBAN Y CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES DE LA ELECCIÓN QUE LE CORRESPONDA, LA BOLSA SE LE OTORGARÁ DE ACUERDO A LA MENCIÓN DE LA QUE SE TRATE, ES DECIR, NOSOTROS DE MANERA ARBITRARIA REALIZAR UNA ASIGNACIÓN DE LAS BOLSAS PORQUE OBIAMENTE ESTARÍAMOS VIOLENTANDO NO SOLO LAS LEYES QUE SE ESTABLECEN



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



EN MATERIA ELECTORAL SINO TODO LO RELATIVO CON LAS LEYES DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS LEYES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: BUENAS TARDES INTEGRANTES DEL CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. REFORZANDO Y COMO BIEN SEÑALÓ LA CONSEJERA PRESIDENTA, LAS CUESTIONES DE CÁLCULO ARITMÉTICO EN ESTE CASO PARA REFERENCIAS DE GASTOS DE CAMPAÑA, NO SON CAPRICHOSOS NI SON EHH... DETERMINADOS AZAROSAMENTE POR ESTA INSTITUCIÓN, MÁS BIEN LO QUE HACE ESTA INSTITUCIÓN ES REFERIR A LOS CAUCES LEGALES Y SI BIEN ES CIERTO, PRÁCTICAMENTE NUESTRA CONSEJERA PRESIDENTA NOS HA SIGNIFICADO EL REFERENTE A LOS FINANCIAMIENTOS DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES VALE LA PENA RECUPERAR SOBRE TODO LA INFORMACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE NOS DICE PORQUE HAY UNA CUESTIÓN DIFERENCIADA Y PORQUE NO SE PODRÍA ENTENDER. YO CREO QUE LA CUESTIÓN DE LA... QUE PODRÍA REFERIRSE A LA RESPUESTA SE ENCUENTRA EN EL ARTÍCULO 227 DE NUESTRA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. INDEPENDIENTEMENTE DE QUE YA PARTIMOS DE LA BASE, DE QUE SE VAN A CONSIDERAR EN LOS TÉRMINOS DE PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN Y AHI INCLUSIVE TAMBIÉN SE REFIEREN PUES PRÁCTICAMENTE COMO SE VA A ENTREGAR EL CINCUENTA POR CIENTO DE DICHO MONTO ¿NO?, PARA EL CARGO, PERDÓN PARA EN ESTA OCASIÓN QUE SE VA A RENOVAR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PERO INSISTO, CABE LA PENA PERDÓN, VALE LA PENA REFLEXIONAR Y REALIZAR SOLAMENTE PARTE CONDUCENTE DE ESE TEXTO DONDE DICE: EN EL CASO DE ELECCIÓN DE GOBERNADOR, LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE SE REGISTREN A DICHO CARGO TENDRÁN DERECHO A RECIBIR EN CONJUNTO COMO FINANCIAMIENTO PÚBLICO EL MONTO QUE CORRESPONDA COMO SI SE TRATARA DE UN PARTIDO POLÍTICO DE NUEVA CREACIÓN, ESTO ES PRÁCTICAMENTE LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



OPERACIÓN ARITMÉTICA QUE YA NOS EXPLICÓ BIEN LA CONSEJERA PRESIDENTA. LA SEGUNDA SITUACIÓN NOS LO DICE TAMBIÉN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTE ARTÍCULO 227, ASIMISMO EN EL CASO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, QUE ES EL CASO EN PARTICULAR QUE SE PRESENTA PARA EL CASO DE CARMEN COMO NOS SIGNIFICA EL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE, DICE: LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS TENDRÁN DERECHO EN CONJUNTO A RECIBIR EL MONTO QUE LE CORRESPONDA A UN PARTIDO POLÍTICO DE NUEVO REGISTRO, EL CUAL SE DISTRIBUIRÁ ENTRE TODOS LOS CANDIDATOS DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CANDIDATOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA DEMARCACIÓN POR LA QUE COMPITAN CON CORTE EN AL MES DE JULIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR EN QUE SE REALICE LA ELECCIÓN. PERDÓN POR LA CITA PERO ES PRÁCTICAMENTE UNA CUESTIÓN, PUES PRÁCTICAMENTE PARA ABONAR AL DICHO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA QUE ES ENTENDIBLE EL TÉRMINO EN PROSA SERÍAN LAS BOLSAS QUE SE VAN A REPARTIR PERO ESTOS RECURSOS PUES PROPIAMENTE DICE EN CONJUNTO Y AL HABER PUES OBVIO UNA CUESTIÓN, PERDÓN, UN CANDIDATO ÚNICAMENTE REGISTRADO PARA UN CARGO, ES OBVIO, SOLO LE VA A CORRESPONDER LA PARTE CONDUCENTE LA TOTALIDAD Y LO MISMO EN EL CASO DE DIPUTADOS ¿NO?, DICE EN CONJUNTO, NO HAY MÁS COMPETIDORES, ENTONCES ÉSA ES LA SITUACIÓN POR LA CUAL PUDIESE MEJORARSE LA INTERPRETACIÓN DEL PORQUE NO, EL CUESTIONAMIENTO QUE USTED NOS DICE, PORQUE SON PRÁCTICAMENTE TOMADOS EN CONSIDERACIÓN DE FORMAS PUES PARITARIAS, SI ES UN CARGO U OTRO, BUENO, HAY QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN, ESTE CONSEJO GENERAL PREVIAMENTE YA DETERMINÓ LOS GASTOS DE CAMPAÑA, QUE ES A LO QUE USTED SE REFIERE, LOS TOPES ¿NO?, EN EL CASO EN PARTICULAR YA PARA EL CASO DE FINANCIAMIENTO NOS SIGNIFICA MUY BIEN LA LEGISLACIÓN QUE, NOSOTROS, INSTITUTO ELECTORAL, LO ÚNICO QUE VAMOS A PROVEER, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO SON PARA GASTOS DE CAMPAÑA TAL Y COMO LO REFIERE EL ARTÍCULO 225, GASTOS DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CAMPAÑA E INSISTO, ABONANDO AL DICHO DE NUESTRA CONSEJERA PRESIDENTA, ES LA EXPLICACIÓN DE CÓMO SE DIVIDEN O CÓMO SE PARTICIPAN DE ESTOS RECURSOS, ENTONCES LO DETERMINA EN CONJUNTO, PERO AL NO HABER MÁS CONTENDIENTES PARA CARGOS DE ELECCIÓN POR ESO ENTONCES TIENEN UNA CONSIDERACION EHH... PUES PROPIAMENTE EN EL REFERENTE DOCUMENTADO QUE USTED TIENE, Y QUE NO REFUTAMOS, SON LOS DOCUMENTOS QUE PROPIAMENTE TIENEN LOS RECURSOS COMO TAL, PERO ESA ES UNA SITUACIÓN, INSISTO, NO AZAROSA, NO CAPRICHOSA DE ESTA INSTITUCIÓN, SINO QUE CONFORME A RITMOS ARITMÉTICOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE.-----

C. **JULIÁN NAVARRETE SIERRA:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA. OKAY, OKAY, SI ENTIENDO ¿NO?, DEFINITIVAMENTE, LO QUE YO CONSIDERO ES... SINCERAMENTE SOY UNA PERSONA QUE SIEMPRE ME HA GUSTADO LLEVAR LAS COSAS COMO DEBEN DE SER, COMO TAL, CON INTEGRIDAD, EN ESTE CASO DIGO, SI A USTEDES COMO PARTIDO NO LES AFECTA, SI A USTEDES COMO REPRESENTANTES DE SUS DIPUTADOS CONSIDERAN LLEVAR UNA CAMPAÑA CON EQUIDAD CON ESE RECURSO, DESDE MI PUNTO DE VISTA NO HAY NADA, NOSOTROS VAMOS A ESTAR LUCHANDO DESDE NUESTRA TRINCHERA, PORQUE ESTA CANDIDATURA, LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES TAL VEZ PARA UN FUTURO, PARA ABONAR A LA DEMOCRACIA, TAL VEZ PARA EL SENTIDO DE LOS PRÓXIMOS CONTENDIENTES A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE TENGAN LA CANCHA COMPLETAMENTE EQUILIBRADA ¿NO?, DEFINITIVAMENTE SI NO HAY NINGÚN INCOVENIENTE CON LOS DEMÁS PARTIDOS, PUES DEFINITIVAMENTE YA QUEDARÁ DE USTEDES ¿NO?, ES TODO CONSEJERA. GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS, EN SEGUNDA RONDA SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ. -----
MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ:** YO RECUERDO LA CUESTIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL DE FEBRERO 2014,. Y LO TRAIGO A COLACIÓN PORQUE ES UN TEMA VIVO ESCUCHANDO LA VOZ DEL REPRESENTANTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE. SIN DUDA ALGUNA ESTA PLÁTICA PUES YA ESTÁ PRÁCTICAMENTE SUPERADA EN EL ENTENDIDO SOBRE TODO DE LA CUESTIÓN DE LOS RECURSOS, DE LAS PRERROGATIVAS QUE LE CORRESPONDEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES. SE NOS HA DICHO Y HEMOS ENTENDIDO QUIENES SOMOS RESPETUOSOS DE LAS INSTITUCIONES, QUE LA LEY HAY QUE RESPETARLA COMO TAL, HABRÁ UN MOMENTO, HABRÁ UN MOMENTO EN DONDE LA VOZ DE LOS LEGISLADORES AL FIN Y AL CABO NO ES PERFECTA, ES PERFECTIBLE Y DONDE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS REPRESENTANTES PUES PODRÁN SIGNIFICAR EN ESAS ARENAS LAS SITUACIONES DE CAMBIOS LEGISLATIVOS, ESTE NO ES EL MOMENTO CREO YO, LOS ECOS DE ESTAS VOCES YA LAS HEMOS ESCUCHADO Y CRÉANME QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESCUCHANDO Y AHÍ ESTÁ DOCUMENTADO EN MINUTAS, NINGUNO ESTUVO DE ACUERDO CON LAS CUESTIONES DEL FINANCIAMIENTO PORQUE PUES PRÁCTICAMENTE ENTENDIERON QUE SE REDUCEN, PERO ESO YA NO ES CUESTION DEL INSTITUTO ELECTORAL, NOSOTROS SOMOS SIMPLEMENTE EHH... PUES AQUÍ SI CUMPLIDORES CON LO QUE HACEMOS; ES CUMPLIR MEJOR DICHO CON UN MANDATO LEGAL, LEGISLACIÓN QUE COMO BIEN ENTENDEMOS, PUES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL Y PREVIÓ A LA TEMPORALIDAD QUE NOS DICE EL 105 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, NO SE PUEDE MODIFICAR. NO HAY POSIBILIDAD DE REFORMA YA EN ESTOS MOMENTOS, HABRÁ UNA OPORTUNIDAD A POSTERIORI, PERO EN ESTOS MOMENTOS COMO TALES, CREO QUE NO VALE LA PENA EHH... CREO QUE AVIVAR ESOS FUEGOS INNECESARIOS DE QUE SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN CONFORME O NO CON SUS RECURSOS PORQUE ESO ES UNA CUESTIÓN QUE YA FUE UN TEMA SUPERADO Y QUE CONSTA EN MINUTAS, EN OTRAS ACTAS DONDE INSISTO, NO ES UNA VERDAD MÍA, SINO ES UNA VERDAD DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



TODOS LOS PARTIDOS EN CONJUNTO, PUES SE SORPRENDIERON AL MOMENTO DE HACER LOS AJUSTES Y CORRER PUES PROPIAMENTE CON TODO ESE TIPO DE CUESTIONES DE PRERROGATIVAS ¿NO?, PERO COMO TAL, INSISTO, EL FINANCIAMIENTO SE ESTÁ CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA, SE ESTÁN ENTREGANDO LOS RECURSOS, EL CONSEJO GENERAL HA ESTADO MUY ATENTO, EL INSTITUTO ELECTORAL EN ATENCIÓN, YA LA PROPIA PRESIDENTA HA SIGNIFICADO INCLUSIVE EN OTRAS OCASIONES QUE SE VAN ENTREGANDO EL RECURSO EN LA MISMA FORMA QUE SE NOS VAN MINISTRANDO, ESTA ES UNA SITUACIÓN CONGRUENTE EN DONDE TODOS, QUIENES HEMOS ESTADO EN PROCESOS ANTERIORES, LO SABEMOS, Y LO SABEMOS BIEN, PERO INSISTO, SI BIEN ES CIERTO, EN ESTOS MOMENTOS LO ÚNICO QUE NOS CORRESPONDE ES SEGUIR EJECUTANDO Y SEGUIR TRANSCURRIENDO EN LAS CUESTIONES DE LOS FINANCIAMIENTOS QUE SE NOS OTORGAN CONFORME A LA LEY. LA OPORTUNIDAD QUE HAY DE MODIFICAR SIEMPRE VA A EXISTIR EN UNA LEY, SIEMPRE VA A VER LA POSIBILIDAD DE REFORMA, PERO EN ESTOS MOMENTOS COMO TALES, EN ATENCIÓN INSISTO, A UN MANDATO CONSTITUCIONAL NO ES POSIBLE COMO TAL Y SIMPLEMENTE HAY QUE CUMPLIRLES Y ES UNA CORRESPONSABILIDAD, NOSOTROS MISMOS NOS GUSTARÍA RECIBIR Y COMPROBAR LA CUESTIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSISTO DE FORMA CORRESPONSABLE, CUMPLIREMOS Y TRANSITAREMOS EN ESTA OCASIÓN. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. CIUDADANA SECRETARIA CONTINÚE CON LOS ASUNTOS GENERALES DE LA SESIÓN.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CONTINUANDO CON EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EN ESTE SENTIDO, ESTA SECRETARÍA HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES A EXCEPCIÓN DE LA DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS Y LA LICENCIADA MADÉN NEFERTITI PERÉZ JUÁREZ, SOLICITARON PARTICIPAR EN EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES CON EL TEMA DE DEBATE.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: TIENE EL USO DE LA PALABRA, PERDÓN, PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL TEMA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN LA FORMA ANTES CITADA EN ESTA SESIÓN CON EL TEMA DE DEBATE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ. -----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: MUY BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA. QUISIÉRAMOS SIGNIFICAR SOBRE TODO LOS CONSEJEROS Y HACERLO DE CONOCIMIENTO TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA, EL ESFUERZO QUE SE HACE DESDE ESTA INSTITUCIÓN PARA GENERAR CERTEZA, EN PRINCIPIO LA CIUDADANÍA Y TAMBIÉN A LOS CANDIDATOS QUE PARTICIPARÁN EN EL DEBATE EL DÍA DE MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO A UNA FACULTAD EHH... LEGAL EL CONSEJO GENERAL POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE DEBATES PUES REALIZA TODAS Y CADA UNA DE LAS CUESTIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA SIGNIFICAR PROPIAMENTE EL EVENTO DEL DÍA DE MAÑANA Y DIGO SIGNIFICAR PORQUE NO ES UNA CUESTIÓN DESDE AQUÍ QUE NO SE HAYAN TOMADO EN CONSIDERACION, DETALLES Y OPINIONES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, VOLVEMOS A SIGNIFICAR SOBRE TODO CON ESTE CONSEJO GENERAL SE PRIVILEGIA EL DIÁLOGO Y SOBRE TODO EL ÁNIMO DE LA VOLUNTARIEDAD COMO TAL, LA COMISIÓN DE DEBATES HA SIGNIFICADO VARIAS REUNIONES CON TODOS LOS ACTORES, NO ÚNICAMENTE PERMITIENDO EL ACCESO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTA MESA, SINO QUE TAMBIÉN SE SIGNIFICÓ LA POSIBILIDAD DE CREAR A UNA FIGURA NUEVA, LOS REPRESENTANTES



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DE LOS CANDIDATOS EN UN DEBATE TAL Y COMO LO SIGNIFICA PUES PROPIAMENTE LA NORMATIVIDAD INTERIOR QUE ESTE CONSEJO PREVIAMENTE ACORDÓ EN CUMPLIMIENTO A ELLO. INSISTO LAS VOCES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN AQUELLA OCASIÓN FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, TAN FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN QUE FUERON LLEVADOS PUES PROPIAMENTE EN MINUTAS Y ACUERDOS EN DONDE SE SIGNIFICARON TIEMPOS, SE SIGNIFICARON TAMBIEN LAS FORMAS, METODOLOGÍAS, INVITACIONES, REFERENCIAS, EN FIN TODO ESE TIPO DE CUESTIONES. INSISTO, SI BIEN ES CIERTO, FUERON PROPUESTOS DESDE LA COMISIÓN DE DEBATES, FUERON CONSENSUADOS Y FUERON PRECISAMENTE AVALADOS POR TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS ACTORES, INSISTO, EN SUS DOS MODALIDADES. ¿CABE LA PENA ESTA REFLEXIÓN? SI, UN DÍA ANTES DEL DEBATE ¿POR QUÉ?, PORQUE PRECISAMENTE ALZAMOS LA VOZ EN ESTA OCASIÓN LOS CONSEJEROS PARA QUE NO SE DISMINUYA SOBRE TODO EL TRABAJO QUE SE HA HECHO DESDE EL CONSEJO GENERAL, ES UNA OBLIGACIÓN, SÍ, LO SABEMOS, Y LO SABEMOS MUY BIEN, ES UN COMPROMISO SERIO, PROFESIONAL Y QUE SE HA PUESTO EN LA MESA EN DONDE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DESDE SUS REPRESENTANTES ABONÓ, ABONÓ Y ABONÓ EN MUCHO Y TODAS Y CADA UNA DE ESAS CUESTIONES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN POR LA COMISIÓN DE DEBATES Y FUERON AVALADOS TAMBIÉN POR LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. EL DÍA DE MAÑANA PUES PROPIAMENTE CON BASE EN ESA INTENCIÓN EHH... PUES PROPIAMENTE SE PERFECCIONARÁ EL EVENTO DEL DEBATE Y MÁS QUE NADA HAY QUE RESALTAR SOBRE TODO AQUELLO QUE SE NOS ENSEÑÓ Y SE NOS ENSEÑÓ MUY BIEN, SOBRE TODO EN LAS CUESTIONES DE DOCTRINA, UN CONVENIO SIGNIFICA PRECISAMENTE UN ACUERDO DE VOLUNTADES Y DERIVADO PRECISAMENTE DE ESE ACUERDO DE VOLUNTADES SE FIJAN O SE CREAN DERECHOS Y OBLIGACIONES, DERECHOS A LOS CUALES TODOS LOS INVITADOS TENDRÁN, PERO OBLIGACIONES TAMBIÉN DE OBSERVAR CADA UNA DE LAS CUESTIONES Y TODAS AQUELLAS SITUACIONES, PROCEDIMIENTOS QUE SE HAN SIGNIFICADO, INSISTO, NO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



FUE UNA CUESTIÓN CASUAL, NO FUE UNA CUESTIÓN CAPRICHOSA, NO ES PRECISAMENTE EL HECHO DE QUE NOS PONGAMOS UNA CURA ANTES DE LA HERIDA, PARA NADA, ES SIMPLEMENTE SIGNIFICAR Y DAR CUENTA DE LOS TRABAJOS QUE SE HAN HECHO DESDE LA COMISIÓN Y MÁS AÚN, MÁS ALLÁ DESDE EL CONSEJO GENERAL. INVITACIÓN EN DONDE TODOS HAN TENIDO PUES PARTE DE CORRESPONSABILIDAD. LOS CANDIDATOS A TRAVÉS DE LA VOZ DE SUS REPRESENTANTES Y TAMBIÉN DESDE LUEGO LA CIUDADANÍA QUE VA SER LA DESTINATARIA Y QUIEN VA A DETERMINAR PUES PROPIAMENTE UNA OPINIÓN EN ATENCIÓN A LOS RESULTADOS DEL DEBATE. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TAMBIÉN HAN SIDO MUY RESPONSABLES EN ESTA OCASIÓN Y EL RECONOCIMIENTO TAMBIÉN VA PARA ELLOS, DONDE SE LES INVITÓ, DONDE SE LES SIGNIFICÓ Y A QUIENES ACEPTARON PARA LA TRANSMISIÓN PUES, VALE LA PENA TAMBIÉN EL RECONOCIMIENTO. ES UNA ACTIVIDAD EN CONJUNTO EN DONDE VALE LA PENA RECONOCER NO ÚNICAMENTE EL ESFUERZO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, SINO TAMBIÉN DE TODO EL PERSONAL, TODO EL PERSONAL INDEPENDIEMENTE DE LAS FUNCIONES QUE REALIZAN, HAN DUPLICADO SUS ESFUERZOS PARA ATENDER A TODAS ESTAS NECESIDADES, ES UN EVENTO EN EL CUAL ME ENORGULLECE PARTICIPAR EN LA CALIDAD DE CONSEJERO Y SOBRE TODO COMO PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN DONDE MÁS ALLÁ, INSISTO, DE LAS CUESTIONES DE... QUE QUIÉNES VAN A TENER REALMENTE LA IMPORTANCIA QUE SON LOS CANDIDATOS, VALE LA PENA REFLEXIONAR DOS COSAS: EL AGRADECIMIENTO PARA TODOS Y CADA UNA DE LAS PARTES DEL ELEMENTO HUMANO DE NUESTRO PERSONAL Y SOBRE TODO LA FIJACIÓN DEL RESPETO RESPETO A LAS INSTITUCIONES, RESPETO AL ESFUERZO, PORQUE INSISTO, NO SON POCOS NI SON MINÍMOS Y DESDE LUEGO DEBEMOS TODOS ABONAR PARA CONSOLIDAR Y FORTALECER NUESTRA DEMOCRACIA EN EL ESTADO. ES CUANTO. CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS, A CONTINUACIÓN CEDO EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR CONSEJERO LUIS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



OCTAVIO POOT LÓPEZ.-----
MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ:** SI, CON SU VENIA CONSEJERA PRESIDENTA, BUENO SOLAMENTE PARA HACER ÉNFASIS, EN QUE PARA NOSOTROS A QUIEN FORMAMOS PARTE DE LA COMISIÓN DE DEBATES EHH... QUEDA MUY CLARO LO IMPORTANTE QUE LA RESPONSABILIDAD DE ESTE EVENTO, LA DINÁMICA DE ESTE EVENTO ERA DE CADA UNO DE NOSOTROS, EN LO PERSONAL TUVIMOS A BIEN ESTRUCTURAR DETERMINADAS APORTACIONES EHH... TRATANDO DE LO MEJOR PROVEER PARA QUE ESTE EVENTO SE LUCIERA, SIN EMBARGO, HOY PREFIERO Y DETERMINO ADMITIR QUE FUE MUY ACERTADA LA OPINIÓN Y LA DECISIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEBATES, LA DOCTORA SUSANA QUE... LO IDEAL PARA ESTE EVENTO SERÍA DARLE VOZ A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS, DE TAL MANERA QUE LAS APORTACIONES QUE PUDIMOS HABER ESTRUCTURADO PREVIAMENTE, QUE PASARON A SEGUNDO TÉRMINO PARA DARLE PRIORIDAD A LOS INTERESES QUE TENÍAN CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS A DEBATIR, ESTO SI BIEN ES CIERTO, NO ERA UNA OBLIGACIÓN PARA NOSOTROS TENER QUE APELAR PUNTUALMENTE A MUCHAS DE LAS COSAS QUE USTEDES NOS APORTARON, SINO QUE QUEDABA SIMPLEMENTE NUESTRA RESPONSABILIDAD, OBLIGACIÓN HACERLO DE LA MEJOR MANERA. SE ESTABLECIÓ ASÍ Y YO RECONOZCO QUE FUE MUY ACERTADA Y MUY ATINADA QUE ESTA DINÁMICA SE HICIERA DE ESA MANERA PORQUE EHH... CON LO QUE SE HA HECHO HASTA EL DÍA DE HOY, ME QUEDO CON LA PERCEPCIÓN QUE QUIÉNES ESTEN ENCAMINANDO UN DEBATE EL DÍA DE MAÑANA EHH... CONCENSUADO O SEA LO QUE SE VA HACER EL DÍA DE MAÑANA, ES ALGO QUE CADA UNO DE USTEDES ESTUVIERON DE ACUERDO EN LO QUE ES, NO SOLAMENTE LA DINÁMICA SINO EL FONDO DE LOS TEMAS SON SENSIBLEMENTE DISCUTIDOS Y CADA UNO APORTÓ LO QUE MEJOR CONSIDERÓ DE TAL MANERA, QUE EL EVENTO DE MAÑANA NO ES UN EVENTO QUE SE ESTÁ ORGANIZANDO SOLAMENTE POR PARTE DEL INSTITUTO, ES UN EVENTO CUYA DINÁMICA ES UN CONJUNTO DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



APORTACIONES DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR POR CONDUCTO DE SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES Y POR PARTE DE ESTE INSTITUTO. EHH... DE TAL MANERA QUE... REITERO ES UN EJERCICIO QUE MERECE LA RECIPROCIDAD POR PARTE DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS DEL DÍA DE MAÑANA CON LA RESPONSABILIDAD DE SIGNIFICAR Y DIGNIFICAR EL EVENTO CON UNA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE CON CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE TOMAMOS ACÁ Y QUE USTEDES FUERON QUIÉNES, USTEDES ELIGIERON A LOS REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS, FUERON QUIÉNES NOS PIDIERON, SOLICITARON Y NOS APORTARON QUE SE HICIERA DE ESTA MANERA. LUEGO ENTONCES, SI YA ESTAMOS PARTIENDO DE QUE ESTAMOS ACTUANDO CON ACUERDOS PREVIAMENTE TOMADOS POR PARTE DE TODOS NOSOTROS PUES VAMOS A PROCURAR QUE SE DE, DE LA MEJOR MANERA EL DÍA DE MAÑANA ESTE EVENTO Y TAMBIÉN RECONOCER UNA VEZ MÁS LA LABOR QUE HASTA EL DÍA DE HOY SE HA HECHO POR LA COMISIÓN DE DEBATES QUE PRESIDE LA PRESIDENTA DE ESTE COLEGIADO QUE ES LA DOCTORA SUSANA Y POR TODA LA LABOR LOGÍSTICA QUE ESTÁ DIRIGIENDO PERSONALMENTE LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO ELECTORAL, LA MAESTRA MAYRA FABIOLA. ES CUANTO. --
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS, A CONTINUACIÓN CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA SEÑORA CONSEJERA LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA. -----

MAESTRA LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. LA FORTALEZA DE TODA DEMOCRACIA RADICA EN EL PODER DEL DIÁLOGO Y LA RACIONALIDAD COMUNICATIVA DE UNA SOCIEDAD. LOS DEBATES POLÍTICOS SON EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS QUE PERMITEN CONTRASTAR DIFERENTES IDEAS, PROPUESTAS E INCLUSO PERSONALIDADES DE LOS CANDIDATOS. EL PRÓXIMO VIERNES PRIMERO DE MAYO SE LLEVARÁ A CABO EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS A GOBERNADOR, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD E IMPARCIALIDAD EN LA CONTIENDA, LA COMISIÓN DE DEBATES PRESIDIDA POR LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DOCTORA SUSANA PECH CAMPOS REALIZÓ REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS, ASÍ COMO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EN DICHAS REUNIONES SE EXPLICÓ LA LOGÍSTICA, LA NORMATIVIDAD Y SE ACORDARON ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTE EVENTO. EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO Y EL PERSONAL OPERATIVO HA TRABAJADO CON INTENSIDAD Y PROFESIONALISMO EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTE DEBATE DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, CABE SEÑALAR QUE LOS CONSEJEROS HEMOS ATENDIDO LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE EN SU MOMENTO NOS SEÑALARON LOS REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS. ME PARECE IMPORTANTE SIGNIFICAR QUE ALGUNOS POLITÓLOGOS CONSIDERAN AL DEBATE UN ACTO OBLIGATORIO PARA AQUELLOS QUE QUIEREN ASUMIR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, PARA INVESTIGADORES RECONOCIDOS, EL DEBATE POLÍTICO NO DEBE CONSIDERARSE COMO UN SIMPLE ESPECTÁCULO. FERNANDO RUIZ Y HERNÁN ALBERRO EN LUCES Y SOMBRAS DE UN AVANCE DEMOCRÁTICO, MENCIONAN LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS DEBATES POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA. LOS DEBATES LEGITIMAN EL PROCESO DEMOCRÁTICO EN SU FORMA MÁS ELEVADA, LA EXISTENCIA DE UNA DISCUSIÓN LEAL Y ABIERTA DONDE LOS ASPIRANTES Y REPRESENTANTES DEL PUEBLO SE EXPONEN ANTE EL PÚBLICO. POR ÚLTIMO ME PERMITO SOLICITAR A LOS CANDIDATOS A CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA QUE DE ESTA MANERA LA CIUDADANÍA CAMPECHANA SEA ESPECTADORA DE UN DEBATE DIGNO DE NUESTRO ESTADO DE CAMPECHE. ES TODO EN CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS, SEÑORA CONSEJERA A CONTINUACIÓN CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA CELINA ILEANA LÓPEZ DÍAZ.-----

C.P. CELINA ILEANA LÓPEZ DÍAZ: MUY BUENAS TARDES A TODOS. CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA. MUY BREVEMENTE ME QUIERO SUMAR AL RECONOCIMIENTO QUE TODOS MIS COMPAÑEROS HACEN AL PERSONAL OPERATIVO DE ESTE INSTITUTO PORQUE HEMOS VISTO CUANTO SE HAN ESFORZADO Y SE SIGUEN ESFORZANDO. EHH...YO NO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE DEBATES, POR LO TANTO, LA ALABANZA EN BOCA PROPIA NO SERÍA MI CRITERIO PORQUE RECONOZCO LA LABOR DE MIS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE DEBATES Y QUE AMABLEMENTE NOS HAN INVITADO A QUE FORMEMOS PARTE DE ELLA, PARA APORTAR NUESTRAS OPINIONES, ASÍ COMO FUERON APORTADAS COMO YA SE MENCIONÓ EN VARIAS OCASIONES, LAS OPINIONES DE LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS CANDIDATOS TANTO DE PARTIDOS, COMO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE Y BREVEMENTE QUIERO HACER UNA REFERENCIA DE CÓMO LOS DEBATES HAN CAMBIADO LA HISTORIA DEL MARKETING POLÍTICO ELECTORAL. CUANDO EL DEBATE MÁS FAMOSO QUE QUIZÁS MUCHOS NO VIVIMOS, PERO TENEMOS REFERENCIAS HISTÓRICAS, ES EL DE NIXON VS KENNEDY, CUANDO LAS PREFERENCIAS APARENTEMENTE SE INCLINABAN A FAVOR DE RICHARD NIXON Y FUE EN EL DEBATE CON UNA BUENA ACTUACIÓN CUANDO UN JOVEN INEXPERTO A OPINIÓN DE MUCHOS, KENNEDY FUE EL QUE GANÓ EL DEBATE Y LLEGÓ POSTERIORMENTE A SER PRESIDENTE. QUÉ QUIERO DECIR CON ESTO, QUE NO IMPORTA QUIEN SE CONSIDERE PUNTERO O PUNTERA, QUIEN SE CONSIDERE QUE VA EN MEDIO O ABAJO DE LAS PREFERENCIAS, ES EN ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO DEL DEBATE DONDE UN CANDIDATO TIENE LA OPORTUNIDAD DE EXHIBIR SU POSICIÓN, COMO DIJO LA MAESTRA LIZETT, MANEJAR EL BUEN MANEJO DE SU PERSONALIDAD Y LA PRESENTACIÓN DE SUS PROYECTOS, PLATAFORMAS Y LA SOLUCIÓN QUE DARÍA A LOS PROBLEMAS, ES LA QUE PERMITE MARCAR QUIZÁS EL ELECTORADO UNA PREFERENCIA Y CON ESTO NO QUIERO DECIR QUE HAY MUCHAS OPINIONES ENCONTRADAS RESPECTO QUE TANTO PUEDE UN DEBATE INFLUIR EN EL ELECTORADO PERO BÁSICAMENTE ESTA OPORTUNIDAD QUE TIENEN TODOS LOS CANDIDATOS DE EXPRESARSE Y PRESENTARSE ANTE LA CIUDADANÍA ES EN MI HUMILDE OPINIÓN, ES INVALUABLE, ES INVALUABLE ESTA OPINIÓN, POR LO TANTO, EL RECHAZAR UN DEBATE EN ESTOS DÍAS NO SE CONSIDERA UNA OPCIÓN, ES CONSIDERADO POR MUCHOS EXPERTOS POLITÓLOGOS COMO UNA FALTA DE RESPETO AL ELECTORADO O BIEN UNA MUESTRA DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DEBILIDAD O AMBAS. POR OTRA PARTE, EL RIESGO DE PRESENTARSE EN UN DEBATE, ES UN RIESGO QUE CONLLEVA A LA CARRERA DE CUALQUIER POLÍTICO, ES UN RIESGO QUE TODOS LOS DÍAS DURANTE LA CAMPAÑA ÉL ESTÁ CORRIENDO Y ESTE RIESGO SE MINIMIZA SI HAY UNA BUENA PREPARACIÓN, SI EXISTE UNA CONCENTRACIÓN, INTELIGENCIA Y CABEZA FRÍA A LA HORA DE EXPRESARSE ANTE SUS ELECTORES. ESO ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS, Y FINALMENTE ME PERMITO CONSIDERAR TAMBIÉN Y HACER UN AMPLIO RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REALIZADO POR LA COMISIÓN DE DEBATES PRECEDIDO POR LA DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS. ESTE DELICADO Y DETALLADO TRABAJO A CONLLEVADO UN ESTUDIO Y ANÁLISIS QUE INICIÓ DESDE QUE SE EMITIÓ EL REGLAMENTO DE DEBATES, POSTERIORMENTE LOS LINEAMIENTOS PARA DEBATES DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, CONTINUANDO CON TODA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS CUESTIONES DE FONDO Y FORMA DEL DEBATE, SE TUVIERON DOS, TRES REUNIONES DE TRABAJO CON LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS ACREDITADOS ANTE LA COMISIÓN DE DEBATES, TRES REUNIONES EN LAS CUÁLES LOS RESULTADOS FUERON FAVORABLES EN EL SENTIDO DE QUE SE LLEGARON A ACUERDOS RESPECTO DE LA ORGANIZACIÓN, RESPECTO DEL CONTENIDO Y LAS PREGUNTAS QUE SE IBAN A TRATAR EN EL DEBATE. ESTO NOS DEJA UNA AMPLIA SATISFACCIÓN EN EL SENTIDO DE TODA LA COLABORACIÓN QUE EXISTIÓ TANTO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DEBATES, LOS CONSEJEROS Y LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS; TAMBIÉN QUIERO DESTACAR QUE SE LLEVARON A CABO DOS REUNIONES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS CUALES SE LES INFORMARON DE LOS PORMENORES DE ESTE EVENTO Y DE LAS CUALES TAMBIÉN SE LES SOLICITO TUVIERAN A BIEN REALIZAR LAS PETICIONES DE TRANSMISIÓN, SE LES INFORMARON DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS QUE IBAMOS A TENER A DISPOSICIÓN PARA QUE ELLOS PUEDAN REALIZAR EL TRABAJO DE LLEVAR A LA CIUDADANÍA ESTOS DEBATES. FINALMENTE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



PUES TAMBIÉN COMO LO HAN COMENTADO MIS COMPAÑEROS, RECONOCER LA TITÁNICA LABOR QUE ESTÁ REALIZANDO EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO YA QUE A LA PAR DE ESTAR DEDICADOS PROPIAMENTE A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL, ES DECIR, PARA LA JORNADA DEL SIETE DE JUNIO, A LA PAR DE ELLO HAN DUPLICADO SUS ESFUERZOS PARA TAMBIÉN DEDICARSE A LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE. ES IMPRESIONANTE VER COMO TODOS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS ESTÁN PLENAMENTE COMPROMETIDAS CON QUE EL DEBATE SEA UN EVENTO DE CALIDAD, QUE PERMITA QUE TODOS SUS CANDIDATOS PUEDAN EXPONER SUS IDEAS, LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS Y LLEGAR ASÍ DIRECTAMENTE A LA CIUDADANÍA PARA LLEVARLES TODAS LAS PROPUESTAS QUE ALGUIEN TIENE QUE PRESENTAR. FINALMENTE QUIERO CONCLUIR INVITANDOLOS A TODOS A PRESENCIAR EL DEBATE, RECUERDEN, PRIMERO DE MAYO INICIA A LAS OCHO DE LA NOCHE Y LO PODRÁN SEGUIR TAMBIÉN A LA PAR DE LA TRANSMISORA OFICIAL, EN LA PÁGINA WWW.IIEEC.ORG.MX. MUCHAS GRACIAS. ANTES DE FINALIZAR LE CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LICENCIADO **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EL DEBATE, EL FAMOSÍSIMO DEBATE; SÓLO QUEREMOS HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES CON RAZÓN DE LO QUE HAN EXPRESADO, PUES PRÁCTICAMENTE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES. ME LLAMA LA ATENCIÓN, QUE HOY MANIFIESTAN LA RELEVANCIA Y LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS DEBATES, POR AHÍ ESCUCHE TAMBIÉN QUE RECHAZAR UN DEBATE ES UNA FALTA DE RESPETO A LOS CIUDADANOS CUANDO QUIEN RECHAZO LOS DEBATES FUE PRECISAMENTE ESTE CONSEJO, PORQUE SE OPUSIERON TERMINANTEMENTE A REALIZAR MÁS DE UN DEBATE A CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO; ¿ENTONCES, SON IMPORTANTES O NO?, PARA NOSOTROS SÍ, Y FUIMOS PUNTUALES EN SU MOMENTO SOLICITANDO QUE NO SOLAMENTE SE CELEBRE UNO SINO POR LO MENOS DOS Y AHORA ESCUCHO QUE LOS CONSEJEROS RESALTAN LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



IMPORTANCIA DE LOS DEBATES EN UN... YO ENCUENTRO AHÍ INCONGRUENCIA DE LO QUE SE MANIFESTÓ EN UNA SESIÓN ANTERIOR CUANDO SE NEGARON A QUE SE HICIERA MÁS DE UN DEBATE PARA EL CARGO DE GOBERNADOR. ES CIERTO QUE HAN HABIDO REUNIONES DE TRABAJO, QUE SE HA LLEGADO A ACUERDOS, QUE HA EXISTIDO APERTURA POR PARTE DE LA COMISIÓN Y QUE LA PRESIDE PARA DECIDIR LAS PROPUESTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ALGUNAS DE ESAS PROPUESTAS HAN SIDO TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, PERO DE AHÍ A DECIR QUE TODOS ESTAMOS COMO OVEJITAS Y CORDERITOS EN LA MISMA LÍNEA Y DE ACUERDO CON TODO LO QUE SE HA MANIFESTADO DESDE LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON OBJETADOS POR ESTA REPRESENTACIÓN, PUES ME PARECE QUE HAY UNA DIFERENCIA SUSTANCIAL, ESTAMOS DE ACUERDO EN ALGUNAS CUESTIONES Y EN OTRAS NO, Y REITERO EN ESTRICTO RESPETO A LA LEY, PARTICIPAREMOS EN EL DEBATE PORQUE POR AHÍ LLEVA, LLEVA DIRECCIÓN EL COMENTARIO DE NO PARTICIPAR EN EL DEBATE, LO QUE PASA ES QUE NOSOTROS NO CAMBIAMOS, NO CONFUNDIMOS DEBATE CON PACTO, SON COSAS DIFERENTES Y MENOS AÚN CUANDO HUBO UN EVENTO DE UN PACTO EN DONDE LA AUTORIDAD QUE DEBE SER EL EJEMPLO DE EQUIDAD, OMITIÓ PONER EL LOGOTIPO DE MORENA SOLAMENTE PORQUE MANIFESTAMOS QUE NO ASISTÍAMOS A LA FIRMA DE UN PACTO DEL QUE NO ESTÁBAMOS DE ACUERDO Y NO APARECE EL LOGO DE MI PARTIDO EN UN ACTO QUE NOS PARECE QUE ES UNA OFENSA PARA EL INSTITUTO POLÍTICO QUE AQUÍ REPRESENTO Y QUE ESO NO ABONA A LA CONFIANZA QUE SE LE PUEDE TENER A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. VAMOS A IR AL DEBATE, VAMOS A SER PUNTUALES, VAMOS HACER PROPUESTAS PORQUE ES LO QUE LOS CIUDADANOS NECESITAN COMO BIEN SE HA MANIFESTADO AQUÍ, PERO TENEMOS QUE SEÑALAR QUE EN SU MOMENTO ESTE CONSEJO SE OPUSO A QUE SE CELEBREN MÁS DEBATES, EN CONTRARIO A LO QUE AQUÍ MANIFIESTAN QUE SON DE VITAL IMPORTANCIA Y QUE LOS CANDIDATOS TIENEN OPORTUNIDADES PLENAS DE REPUNTAR Y DE CAERSE EN LA PREFERENCIA ELECTORAL Y QUE RECHAZAR UN DEBATE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



ES UNA FALTA DE RESPETO, EL ÚNICO QUE RECHAZO DEBATES FUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. AGRADECEMOS LA APERTURA DE LA COMISIÓN EN ALGUNAS PROPUESTAS DE ESTA REPRESENTACIÓN PARTIDISTA Y DE MI CANDIDATA, AGRADECEMOS QUE SE HAYAN TOMADO EN CUENTA, PERO DE AHÍ A DECIR QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN TODO COMO OVEJITAS Y QUE POR AHÍ TAMBIÉN EN UNA OCASIÓN DIJERON QUE TODOS ESTABAN DE ACUERDO, MENOS MORENA Y DESPUÉS RESULTO QUE DE LAS OVEJITAS SÓLO QUEDARON SEIS AHÍ EN EL PACTO, ENTONCES, SI HAY QUE TENER CUIDADO CUANDO SE HACEN ESE TIPO DE ASEVERACIONES. MUCHAS GRACIAS. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? EN SEGUNDA RONDA CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA SEÑORA CONSEJERA CELINA ILEANA LÓPEZ DÍAZ, POSTERIORMENTE AL SEÑOR CONSEJERO LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ Y POSTERIORMENTE A LA SEÑORA CONSEJERA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS.-----

C.P. **CELINA ILEANA LÓPEZ DÍAZ:** PRIMERO QUIERO DESTACAR QUE EN MI INTERVENCIÓN DE HACE UNOS MINUTOS, LA CUAL EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA HACE DESTACAR QUE EXISTE UN MARCAJE O UN MENSAJE SOBRE LA DEBILIDAD QUE PUEDE HABER AL RECHAZAR UN DEBATE Y COMPARARLO CON LA ASISTENCIA O NO ASISTENCIA AL PASADO PACTO DE CIVILIDAD, PUES LAMENTO INFORMARLE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA QUE EN NINGÚN MOMENTO EHH... LO QUE YO CITE ESTABA CARGADO CON DOBLE INTENCIÓN. YO NO ESTOY HABLANDO DEL PACTO DE CIVILIDAD, ESE FUE UN EVENTO QUE YA PASÓ Y QUE EL CANDIDATO O CANDIDATA QUE NO HAYA DECIDIDO EN SU MOMENTO NO ASISTIR A ESE PACTO, PUES ESTABA EN PLENO DERECHO Y SUS RAZONES HABRÁ TENIDO EN ESE MOMENTO. YO EN CONCRETO HABLABA DEL ASUNTO DE LA PRESENTACIÓN EN EL DEBATE Y DIJE: QUE EL RECHAZAR PRESENTARSE A UN DEBATE ES UN SIGNO DE DEBILIDAD O FALTA DE RESPETO A LA CIUDADANÍA. YA HAN SIDO MÚLTIPLES OCASIONES QUE SE HA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DISCUTIDO, EL QUÉ SI ESTE ÓRGANO RECHAZABA, REALIZABA O NO DEBATES. CREEMOS EN LA IMPORTANCIA DE REALIZAR LOS DEBATES, DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS POLÍTICOS Y ENFRENTAR A LA CIUDADANÍA CON ESE POSICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS Y SUS REPRESENTACIONES POLÍTICAS O SU REPRESENTACIÓN COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE QUE SE ESTÁ ORGANIZANDO ESTE DEBATE, Y EN SU MOMENTO SE ACLARÓ QUE NO ERA UNA CUESTIÓN DE UN SIMPLE CAPRICHOS DE ESTE CONSEJO, ES UNA CUESTIÓN DE FINANCIAMIENTO QUE NO ES TAN FÁCIL CONVOCAR A LA TOTALIDAD DE LOS CANDIDATOS, LLEVAR A CABO TODA UNA ORGANIZACIÓN, TODA UNA LOGÍSTICA, ESTO YA HA SIDO DISCUTIDO EN VARIAS OCASIONES; SEGUNDO EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LINEAMIENTOS ME PERMITO RECORDARLE AQUÍ A TODOS LOS PRESENTES QUE TAMBIÉN SE LE PUSO EN SUS MANOS, ESTO YA LO HABÍA DICHO EN OTRAS OCASIONES, PERO SIN EMBARGO LO REPITO, TUVIERON EN SUS MANOS LOS LINEAMIENTOS DE LOS DEBATES, SE TOMÓ EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN Y LAS OPINIONES DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTE ME GUSTARÍA RECALCAR QUE FUE PRECISAMENTE EL PARTIDO MORENA EL QUE PRESENTÓ OBSERVACIONES, FUE EL ÚNICO PARTIDO QUE PRESENTÓ OBSERVACIONES, QUE EN SU MOMENTO TODAS FUERON EVALUADAS Y QUE GRACIAS A LA APORTACIÓN QUE TAN AMABLEMENTE NOS DIRIGIÓ SU REPRESENTANTE Y QUE NOS PARECIÓ MUY VALIOSA, MUY ACERTADA, SE PROCEDIÓ A INCREMENTAR EL TIEMPO QUE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS TENÍA PARA INTERVENIR EN CADA UNA DE LAS RONDAS. TAMBIÉN FUERON TOMADOS EN CUENTA VARIOS TIPOS DE CONSIDERACIONES, Y EN SU MOMENTO TAMBIÉN EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE DEBATES HAN IDO APORTANDO CADA UNO DE ELLOS Y EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES QUE NO DE CAPRICHOS DE LAS COMISIONES DE LOS CONSEJEROS SE HAN IDO TOMANDO EN CUENTA A MANERA DE ENRIQUECER LA PARTICIPACIÓN. ESO ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRO LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ: CON PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, EN CUANTO A LA CUESTIÓN DE QUE ESTE ORGANISMO SE HA NEGADO A DEBATES; YO HE DEJADO MUY CLARO QUE EN LO PERSONAL A MI ME HUBIESE ENCANTADO QUE FUESEN MÁS DE UN DEBATE, NO SOLAMENTE A MÍ, CREO QUE A TODOS Y LAS RAZONES POR LAS CUALES SE PROYECTÓ UNO YA ESTÁ MÁS QUE DISCUTIDO EN OTRA SESIÓN. CREO QUE YA NO ES EL TEMA SACARLO A COLACIÓN. POR OTRA PARTE ESTE... NO SE VALE DE NINGUNA MANERA MINIMIZAR LAS ACCIONES QUE SE HAN HECHO, REFIRIENDO: ESTAMOS DE ACUERDO CON ALGUNAS, ESO NO ES CIERTO, ESO ES MENTIRA PORQUE OBRA EN ACTAS CON LA FIRMA DE QUE AQUÍ ESTUVIERON, TODO LO QUE SE TOMÓ EN CUENTA POR PARTE DE CADA UNO DE USTEDES, ENTONCES, ESTE... NO HAGAMOS UN DOBLE DISCURSO CUANDO SE LE DA UNA PARTICIPACIÓN QUE NO ERA OBLIGACIÓN POR PARTE DE NOSOTROS, SE HIZO CASO A LO QUE USTEDES PROPUSIERÓN PARA EL EVENTO DE MAÑANA Y AHORA TRATAR DE ESTAR DE ACUERDO CON ALGUNAS, ESTO NO SE VALE, Y BUENO, TENGAMOS UN POCO DE RESPONSABILIDAD Y RECIPROCIDAD PARA LAS ACCIONES DE ESTE INSTITUTO Y ESPEREMOS QUE CUMPLAN CABALMENTE Y QUE TENGA LA OPORTUNIDAD DE LUCIRSE BIEN MAÑANA CADA UNO DE LOS CANDIDATOS, MAÑANA ES UN DÍA DE FIESTA PARA QUE CADA UNO DE ELLOS ESTE... SE LUZCAN, LOS ACTORES PRINCIPALES SON ELLOS Y LO VAMOS A CAPITALIZAR A FAVOR DE LA DEMOCRACIA ESTE GRAN EVENTO Y A FAVOR DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS. ES CUANTO. -----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS. A CONTINUACIÓN LA DOCTORA SUSANA PECH CAMPOS.-----

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS: BUENAS TARDES, SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEBATES DEBO PRIMERO AGRADECER TODO EL TRABAJO QUE SE HA CONCRETADO Y QUE SE CONCRETARÁ EL DÍA DE MAÑANA EN EL DEBATE QUE SE TRANSMITIRÁ A PARTIR DE LAS OCHO DE LA NOCHE Y QUE LOS PROTAGONISTAS PRINCIPALES SERÁN LOS CANDIDATOS AL CARGO DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



GOBERNADOR DEL ESTADO. EFECTIVAMENTE EL DEBATE ES UN EVENTO DE SUMA IMPORTANCIA, DE SUMA IMPORTANCIA PARA ESTE INSTITUTO Y PARA LOS CANDIDATOS Y PARA LA CIUDADANÍA. SE PLANTEÓ DESDE SESIONES ANTERIORES CUANDO SE DISCUTÍAN LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA CANTIDAD DE LOS DEBATES, DESAFORTUNADAMENTE POR CUESTIONES PRESUPUESTALES (INAUDIBLE.)-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ:** (INAUDIBLE) MÁS AÚN PODÍA ADICIONARLE QUE ADEMÁS DEL DIÁLOGO SIEMPRE BUSCAMOS LA CONCILIACIÓN. EN LA DEMOCRACIA NO TODO TIENE QUE SER POR UNANIMIDAD, ES CIERTO, EN LA DEMOCRACIA PUEDE HABER DISENSO, ES VÁLIDO, TAMBIÉN ES VÁLIDO QUE PRECISAMENTE AQUÍ LO HEMOS VISTO Y HAN SIDO TESTIGOS, PUES PROPIAMENTE LA CIUDADANÍA POR MEDIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HAY OCASIONES EN LAS CUALES HAY DIFERENCIAS DE OPINIONES Y DE IDEAS, PERO ESO NO AQUEBRANTA LA DEMOCRACIA. EL EJERCICIO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE MAÑANA, ES ALTAMENTE VALIOSO NO PORQUE LO ORGANICE PRECISAMENTE EL INSTITUTO ELECTORAL, ES LA PARTICIPACIÓN Y ES UNA OPORTUNIDAD QUE TIENEN LOS CANDIDATOS DE LAS INSTITUCIONES, QUE INSTITUCIONES NO ES ÚNICAMENTE INSTITUTO ELECTORAL SINO INSTITUCIONES SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TAN INSTITUCIÓN TAMBIÉN ES LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE, ENTONCES ES UNA OPORTUNIDAD MÁS COMO LO SIGNIFICAMOS Y EN AQUELLA OCASIÓN TAMBIÉN NOS DIJERON OTRO TIPO DE SITUACIONES, PERO ES UNA OPORTUNIDAD MÁS PARA REALIZAR EVENTOS Y ACTOS DE CAMPAÑA, ES UNA OPORTUNIDAD DE LA CUAL SOBRE TODO ES ABONANDO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS CANDIDATOS, ES PRECISAMENTE ESTA LA OPORTUNIDAD QUE SE TIENE PARA LLEGAR A COBERTURAS, PUES PRECISAMENTE EN LA FORMA DE TERMINOS QUE ANTES SE NOS CUESTIONÓ. EL NÚMERO DE LOS DEBATES HA SIDO PUES PRÁCTICAMENTE UN EVENTO QUE FUE YA AGOTADO, SI BIEN ES CIERTO, VIENE A COLACIÓN, SÍ, PERO EL TEMA EL DÍA DE HOY NO ES PRECISAMENTE ESE Y HAY QUE SER CONGRUENTES PRECISAMENTE EN ESTE SENTIDO COMO TAL, EL NÚMERO YA QUEDÓ DETERMINADO, BASTA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DESDE LUEGO AHORA EL PERFECCIONAMIENTO Y A ESTO LE ABONAMOS YA NO OTRA VEZ SOBRE TODA LA CONFIANZA EN EL DEPÓSITO DE LAS INSTITUCIONES, NO ÚNICAMENTE EN EL ÁRBITRO ELECTORAL, QUE QUEDE MUY BIEN CLARO, INSTITUCIONES SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE TAMBIÉN Y POR LO TANTO, SI NOSOTROS EMPEZAMOS A DENOSTAR A LAS INSTITUCIONES, PUES PROPIAMENTE ENTONCES ESTAMOS REALIZANDO EL SENTIDO CONTRARIO A LO QUE EN EL DISCURSO SIGNIFICAMOS, COMO LO QUE ES EL APUNTE DE LA DEMOCRACIA,. POR LO TANTO, SI BIEN ES CIERTO MUCHAS VECES SE HA CUESTIONADO LA CONFIANZA EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL. YO CREO QUE ES LA OPORTUNIDAD ESTÁ EN DONDE SE TUVIERON INDEPENDIENTEMENTE DE LAS REUNIONES DE TRABAJO Y QUE LOS APORTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS CANDIDATOS SE HICIERON VISIBLES, SE MANIFESTARON Y AHÍ ESTÁ EL TESTIMONIO EN DOCUMENTOS, BUENO QUE QUEDE AHÍ COMO TESTIGO, LO QUE INTERESA SOBRE TODO EL CONTEXTO Y EL TEXTO QUE SOBRE TODO HOY TIENE LA CIUDADANÍA, ESO ES LO INTERESANTE, PARECIERA QUE DESPUES DE TODAS LAS CUESTIONES QUE SE HAN ACORDADO Y SE HAN ABORDADO, ESTE ES EL MOMENTO PARA SIGNIFICAR DENOSTES A UN TRABAJO, NO ES ESO, ESTA ES LA OPORTUNIDAD QUE CREO QUE TENEMOS TODOS LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS PARA REALIZAR Y PERFECCIONAR UN EVENTO EN EL CUAL, INSISTO, LOS MAYORES, SOBRE TODO EXPONENTES, VAN A SER LOS CANDIDATOS. LO ÚNICO QUE HACEMOS NOSOTROS ES ORGANIZAR, ES ORGANIZAR Y SEGUIR PUES PROPIAMENTE CON MANDAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS, VALE PUES ENTONCES LA REFERENCIA EN DONDE COMO COMENCÉ, TERMINO;. EN ESTA INSTITUCIÓN SE PRIVILEGIA EL DIÁLOGO Y LA CONCILIACIÓN Y POR LO TANTO, ABONEMOS TODOS EN ESTE COLECTIVO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ALGUNOS DIGAN BUENO, YO NO ESTOY DE ACUERDO CON TAL O CUAL COSA, RECUERDEN QUE LA DEMOCRACIA NO SIGNIFICA UNA CUESTIÓN DE TODOS SINO EN OCASIONES DE LA MAYORÍA PERO QUE SIEMPRE ABONEN SOBRE TODO AL INTERÉS GENERAL SEA CUAL SEA EL DESIDERATO ONTOLOGÍCO DEL HOMBRE Y



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



POR LO TANTO, AUNEMOS A ESO AL FIN COMÚN, AL BIEN DE CAMPECHE. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA?, ¿EN TERCERA RONDA ALGUNA INTERVENCIÓN? (PAUSA). CONSIDERANDO EN LA DETERMINACIÓN DE NO ORGANIZAR DOS DEBATES, QUE FUE UN TEMA AMPLIAMENTE DISCUTIDO EN SU MOMENTO, OBEDECIÓ A CUESTIONES PRESUPUESTALES, LOGÍSTICAS Y HUMANAS. NO HUBO LA POSIBILIDAD MATERIAL DE REALIZAR DOS EVENTOS CON LA CALIDAD QUE REQUIERE CADA UNO DE ESTOS EVENTOS. EN SU MOMENTO EXPUSIMOS NOSOTROS LAS RAZONES, CONSIDERACIONES Y SUPUESTOS POR LOS CUALES NOS ENCONTRÁBAMOS IMPEDIDOS EN ESTOS MOMENTOS DE REALIZAR DOS DEBATES. NOSOTROS ESTAMOS CONSCIENTES QUE LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE ES UNA ATRIBUCIÓN PROPIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ESTOY HABLANDO DE LOS DEBATES A GOBERNADOR, ES UNA ATRIBUCIÓN PROPIA Y COMO TAL ES UNA ATRIBUCIÓN QUE NO HEMOS DEJADO DE CUMPLIR, POR ELLO TODAS ESTAS REUNIONES, TODOS ESTOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO ENCABEZADOS POR LA COMISIÓN DE DEBATES. CUANDO UNO DICE QUE SE LLEGARON A ACUERDOS NO SIGNIFICA QUE TODOS ESTÉN DE ACUERDO, SIGNIFICA QUE UN PROCESO DE LLUVIA DE IDEAS, DE DISCUSIONES, DE INTERCAMBIOS, DE INTEGRACIÓN, DE CONCILIACIÓN Y ES QUE LOGRAMOS LLEGAR A LOS ACUERDOS QUE SE PROPONEN, QUE FINALMENTE ES UNA DEMOCRACIA COMO BIEN LO HA SEÑALADO EL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ, ESA ES LA DEMOCRACIA, A VECES NO ES LA VOLUNTAD DE TODOS SINO ES LA VOLUNTAD DE LA MAYORÍA, ES LA VOLUNTAD DEL BIEN COMÚN, ENTONCES EN ESE EJERCICIO DEMOCRÁTICO ES QUE REALIZAMOS TODAS LAS REUNIONES QUE SE LLEVARON A CABO, DIRIGIDAS POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEBATES Y EN ESE EJERCICIO DEMOCRÁTICO FUE COMO FINALMENTE SE CONSIDERÓ, SE CONCRETÓ LA ESTRUCTURA PROPIA DEL DEBATE. NO FUE UNA DETERMINACIÓN IMPUESTA, SINO FUE UN EJERCICIO EN EL CUAL TODOS TUVIERON EN SU MOMENTO LA



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



FACILIDAD Y LA VOLUNTAD EN LA POSIBILIDAD DE EMITIR LAS OBSERVACIONES Y OPINIONES CORRESPONDIENTES. AHORA BIEN, FINALIZO MI INTERVENCIÓN DANDO RESPUESTA A UNA DE LAS INQUIETUDES DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA HACIENDO ALUSIÓN DE QUE EN EL EVENTO DE LA FIRMA DEL PACTO DE CIVILIDAD, EL ESCUDO DE SU PARTIDO NO ESTUVO PRESENTE EN LA MANTA QUE SE COLOCO ESE DÍA, DEBEMOS CONSIDERAR QUE DÍAS ANTES EN LA FIRMA DEL PACTO DE CIVILIDAD HABÍAN DECLINADO AMABLEMENTE EL FIRMAR DICHO PACTO, LUEGO ENTONCES, ANTE ESTA MANIFESTACIÓN, QUE INCLUSO REALIZARON POR ESCRITO, OBVIAMENTE NOSOTROS CONSIDERAMOS NO PONER (INAUDIBLE) EN LA LONA DEL EVENTO NO PUSIMOS EL LOGOTIPO DE ESE PARTIDO, PORQUE OBVIAMENTE YA NOS HABÍAN INFORMADO COMO ESTABA EN TODO SU DERECHO DE QUE NO ERA SU DETERMINACIÓN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO. IMAGINO QUE SU INQUIETUD VA EN TORNO A QUE APARECEN LOS LOGOTIPOS DE OTROS PARTIDOS QUE FINALMENTE NO FIRMARON EL PACTO PERO LE HE DE RECORDAR QUE LAS DETERMINACIONES DE ESOS PARTIDOS DE NO FIRMAR EL PACTO SE DIERON EL MISMO DÍA DEL EVENTO ALREDEDOR DE LAS ONCE DE LA MAÑANA Y DE LAS DOCE, DOCE Y MEDIA DEL DÍA, OBVIAMENTE NOSOTROS TOMAMOS LAS PREVISIONES CORRESPONDIENTES AL SER INSTALADO EL SET DENOMINADO DEL EVENTO UN DÍA ANTES. CUANDO NOSOTROS NOS ENTERAMOS, DE QUE ESTOS PARTIDOS YA NO IBAN A FIRMAR EL PACTO DE CIVILIDAD, NOS ERA IMPOSIBLE MATERIALMENTE REALIZAR EL CAMBIO DE LA LONA Y FUE POR ESA SITUACIÓN, ÚNICAMENTE POR ESA SITUACIÓN Y NO POR ALGÚN MENSAJE SUBLIMINAL O ALGUNA OTRA CUESTIÓN QUE PUDIÉRAMOS IMAGINAR QUE APARECIERAN LOS LOGOTIPOS DE ESOS PARTIDOS. MUCHAS GRACIAS. CIUDADANA SECRETARIA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----
LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CONSEJERA PRESIDENTA ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.-----



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA SIENDO LAS 12 HORAS CON 58 MINUTOS DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015, SE CLAUSURA LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ASI MISMO TODA VEZ QUE AL TERMINO DE LA SESIÓN QUE ACABA DE TENER VERIFICATIVO SE LES CONVOCO A LA 13ª SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE LES SOLICITA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PERMANECER EN LA SALA DE SESIONES PARA QUE EN BREVE DEMOS INICIO.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ.



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.

